



Gobierno Regional
de Cusco

UE 798 Gerencia
Regional de Salud

Oficina de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo
Institucional

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2022

UE001170 - SALUD LA CONVENCION

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	6
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	11
1.4 Medidas para la mejora continua	12
2 Conclusiones.....	13
3 Recomendaciones	13
4 Anexos	16

Presentación

La Red de Salud La Convención es Autoridad Sanitaria en la Región, órgano desconcentrado de línea de segundo nivel organizacional del Gobierno Regional de Cusco, constituye una unidad ejecutora que cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa, en la medida que las normas lo facultan.

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Red de Salud La Convención – POI 2022, constituye el instrumento de gestión de corto plazo que contiene la programación de las Actividades Operativas e Inversiones asignadas para el ejercicio presupuestal 2022. Permite evaluar el nivel de resultados alcanzados en relación a las metas físicas y financieras programadas en el año y evaluar el desempeño institucional.

El plan operativo institucional de la Red de Servicios la Convención contiene las actividades operativas a realizarse durante el año 2022 en el cual se encuentran enmarcados dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del Gobierno Regional del Cusco y alineadas a los objetivos institucionales los cuales buscan lograr resultados basados en el objetivo final la cual es brindar un buen servicio de atención sanitaria para los problemas de salud del usuario Convenciano.

En este contexto, el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022, elaborado, toma como insumo el Reporte de Seguimiento realizado por cada uno de los responsables de los centros de costos registrados en el aplicativo CEPLAN V.01, el cual es supervisado la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, Órgano Rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

La Red de Salud La Convención a la fecha tiene a su cargo 23 Centros de costo como: Dirección Ejecutiva, Relaciones Públicas, Oficina de Asesoría Legal, Control Interno, Oficina de Administración, Unidad de Economía, Unidad de Logística, Unidad de Gestión y Desarrollo del Potencial Humano, Unidad de Control Patrimonial y Mantenimiento, Dirección de Atención Integral de Salud, Unidad de Seguros Sismed, Calidad y Servicios de Salud, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Proyectos de Inversión, Dirección de Inteligencia Sanitaria, Epidemiología, Oficina de Estadística e Informática, Prevención y Control de Emergencias y Desastres, Salud Ambiental, Laboratorio Intermedio, Vigilancia y Control Vectorial, Salud Ocupacional.

Las Actividades Operativas e Inversiones del Plan Operativo Institucional de la Red de Salud La Convención se hallan articuladas a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el PEI 2022-2025 del Pliego.

En este contexto la Red de Salud La Convención en el marco de los lineamientos de política sectorial y la Guía para el Seguimiento y Evaluación de las Políticas y Planes del SINAPLAN-2022 elabora el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional. 2022 correspondiente al año fiscal 2022.

RESUMEN EJECUTIVO

PERIODO DEL PEI: 2022-2025

PERIODO DE PO A EVALUAR: 2022

PLIEGO: 446 Gobierno Regional del Cusco

SECTOR: Salud

UNIDAD EJECUTORA: 001170- Salud la Convención

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2022, aprobado mediante RER N° 317-2021 -GR CUSCO/GR de fecha 13 julio del 2021, ha sido elaborado en base a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía.

El análisis se realizó en base a la programación de las AO e Inversiones del POI 2022, las que están distribuidas por Áreas y centro de costos conforme a la norma que define la estructura funcional no orgánica transitoria del ente rector del SINEACE aprobada con resolución de presidencia del Consejo Directivo N°038-2019- SINEACE/CDAH-P.

De acuerdo al PIA, la asignación presupuestal para la Red de Salud La Convención fue de S/. 35,990,087 llegando a un PIM anual de 2022 de s/ 49,235,078 para 390 actividades operativas, la modificación es producto de las necesidades requeridas por los centros de costos, las mismas que se han priorizado adecuadamente en concordancia con el nuevo contexto.

En el presente informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la Red de Salud La Convención se analizaron **390 actividades operativas articuladas** al Objetivo estratégico **OEI.01 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO**, y las **AEI.01.01, AEI.01.02, AEI.01.03, AEI.01.04, AEI.01.05 y AEI.01.06; OEI.10 MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO**, y las **AEI.10.02, AEI.10.03, OEI.13 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA** y la **AEI.13.04** :

Las 584 actividades operativas programadas por la Red de Salud La Convención, muestran una ejecución física en promedio de 57 %, y una ejecución financiera de S/. 46,079,840.00 provenientes de diferentes fuentes de financiamiento, reflejadas en el reporte de Seguimiento anual del POI de la GERESA

1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Se ha reajustado el presupuesto programado para el año 2022 en base al Presupuesto Institucional Modificado PIM. En coordinación con los Centros de Costo. Se modificaron los dos tipos de enlaces entre Actividades Operativas, Centros de costo y Categoría Presupuestal en relación al Plan Estratégico Institucional 2022-2024.

De acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la asignación presupuestal 2022 fue de S/. 35,990,087 teniendo al mes de diciembre un (PIM) de S/. 49,235,078 por la incorporación de un importante adicional de s/.13,244,991.

Realizando el análisis de las modificaciones del POI según centro de costos (Ver Tabla 2) se tiene lo siguiente:

- El POI modificado con 23 centros de costo refleja las 390 actividades operativas con un financiamiento de S/ 43,439,025.

El mayor número de AO se concentran en el centro de costo 03.01 Atención Integral con 351 AO y S/ 37,395,650 de financiamiento seguido por el centro de costo 05.04 emergencias y

urgencias con 17 AO y un financiamiento de S/ 383,455, seguido del centro de Costo 02.05 Control Patrimonial y Mantenimiento con S/. 763,200., El centro de costo 01 dirección ejecutiva red de salud la convención con 1 AO y un financiamiento de S/ 65,682. El centro de costo Relaciones Publicas con 1 AO y un financiamiento de S/ 65,681. El centro de costo Asesoría Legal con 1 AO y un financiamiento de S/ 130,362. El centro de costo control interno con 1 AO y un financiamiento de S/ 708,957. El centro de costo Administración con 1 AO y un financiamiento de S/ 708,955. El centro de costo Economía con 1 AO y un financiamiento S/ 708,955. El centro de costo Logística con 1 AO y un financiamiento de S/ 708,956. El centro de costo Gestión y Desarrollo del Potencial Humano con 1 AO y un financiamiento de S/ 270,143. El centro de costo Seguros con 1 AO y un financiamiento de S/ 1,000. El centro de costo Sismed con 1 AO y un financiamiento de S/ 370,775. El centro de costo calidad y servicios de salud con 1 AO y un financiamiento de S/ 2,014. El centro de costo Planeamiento con 1 AO y un financiamiento de S/ 382,750. El centro de costo Presupuesto con 1 AO y un financiamiento de S/ 382,745. El centro de costo Proyectos de Inversión con 1 AO y un financiamiento de S/ 382,745. El centro de costo Inteligencia Sanitaria con 1 AO y un financiamiento de S/ 700. El centro de costo Epidemiología con 1 AO y un financiamiento de S/ 600. El centro de costo Estadística e Informática con 1 AO y un financiamiento de S/ 700. El centro de costo Salud Ambiental con 1 AO y un financiamiento de S/ 1,000. El centro de costo Laboratorio Intermedio con 1 AO y un financiamiento de S/ 3,000. Y por último el centro de costo Salud Ocupacional con 1 AO y un financiamiento de S/ 1,000.

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamien
01	DIRECCION EJECUTIVA RED DE SALUD LA CONVENCION	1	65,682
01.02	RELACIONES PUBLICAS	1	65,681
01.03	ASESORÍA LEGAL	1	130,362
01.04	CONTROL INTERNO	1	708,957
02.01	ADMINISTRACIÓN	1	708,955
02.02	ECONOMÍA	1	708,955
02.03	LOGÍSTICA	1	708,956
02.04	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	1	270,143
02.05	CONTROL PATRIMONIAL Y MANTENIMIENTO	2	763,200
03.01	ATENCIÓN INTEGRAL	351	37,395,650
03.02	SEGUROS	1	1,000
03.03	SISMED	1	370,775
03.04	CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD	1	2,014
04.01	PLANEAMIENTO	1	382,750
04.02	PRESUPUESTO	1	382,745
04.03	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1	382,745
05.01	INTELIGENCIA SANITARIA	1	700
05.02	EPIDEMIOLOGIA	1	600
05.03	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	700
05.04	EMERGENCIAS Y URGENCIAS	17	383,455
06.01	SALUD AMBIENTAL	1	1,000
06.02	LABORATORIO INTERMEDIO	1	3,000
06.04	SALUD OCUPACIONAL	1	1,000
	TOTAL	390	43,439,025

"Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación."

"Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2. Evaluación del Cumplimiento de las Actividades Operativas E Inversiones

Efectuando el análisis sobre el cumplimiento de las metas de las actividades operativas del 2022, de acuerdo al PEI se tiene:

a) Ejecución del POI por elementos del PEI

El Plan Operativo Institucional 2022 esta articulado con los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2022-2024 del Gobierno Regional Cusco, la mayor parte de las actividades se hallan articuladas al Objetivo Estratégico Institucional 01 " CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO"; y la Acción Estratégica Institucional 13.04 " SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO" (ver tabla N° 3).

La Unidad Ejecutora tiene 390 actividades operativas, articuladas a las Acciones Estratégicas en el marco de los programas presupuestales:

OEI 01.00 "CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

A este OEI se hallan articuladas 359 AO, que corresponden a la categoría de programas presupuestales.

- **AEI.01.01.** "SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO" a la cual se encuentran articuladas 58 actividades operativas que alcanzaron la ejecución física en un **62%** y financiero de S/. 11,730.764. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al 1001: Programa Productos Específicos para el Desarrollo Integral Temprano el Programa Presupuestal Orientado a Resultados (PPR).
- **AEI.01.02.** "SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO" a la cual se encuentran articuladas 58 actividades operativas que alcanzaron un avance en la ejecución física de **63%** y una ejecución financiera de S/. 4,807.473. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programa Presupuestal Institucional (PPI) 0002: Salud Materno Neonatal.
- **AEI.01.03.** "SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO" a la cual se encuentran articuladas 15 actividades operativas que alcanzaron un avance físico del 76% y financiero de S/. 1,304.979. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programa Presupuestal Institucional (PPI) 0024: Prevención y Control de Cáncer.
- **AEI.01.04.** "PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO" a la cual se encuentran articuladas 43 actividades operativas que alcanzaron un avance físico del **46%** y financiero de S/. 1,638.646. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programa Presupuestal Institucional (PPI) 0131: Control y Prevención en Salud Mental.
- **AEI.01.05.** "SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN" a la cual se encuentran articuladas 172 actividades operativas que alcanzaron un avance físico del **48%** y financiero de S/. 7,511.443. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programa Presupuestal Institucional (PPI) 0016, Tbc VIH/sida 0017 Metaxénicas- zoonosis:

- **AEI.01.06.** “SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO” a la cual se encuentran articuladas 13 actividades operativas, con una ejecución física de **73%** y financiera de S/. 357,566. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programas Presupuestales Institucionales (PPI) 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

OEI 10.00 “MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO”

- **AEI.10.02.** “GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD” a la cual se encuentran articuladas 01 actividad operativa, con una ejecución física de **75%** y financiera de S/. 3,076. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programas Presupuestales Institucionales (PPI) 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas
- **AEI.10.03.** “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES” a la cual se encuentran articuladas 02 actividades operativas, con una ejecución física de **13%** y financiera de S/. 16,397. Las AO se encuentran relacionadas al PpR que corresponde al Programas Presupuestales Institucionales (PPI) 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

OEI 13.00 “FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA”

A este OEI contribuyen un total de 28 actividades operativas, que corresponden a los procesos de soporte y estratégicos de la Institución. La UE se articula a 01 de acción estratégica.

- **AEI.13.04.** “SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO” a la cual se encuentran articuladas 28 actividades operativas con un financiamiento de S/ 18,709.495 se encuentran relacionadas a la categoría Presupuestal de Acciones Centrales y APNOP

Evaluación de Implementación del POI 2022 SALUD LA CONVENCION

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	1					
AEI.01.01	SERVICIO DE ATENCION DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO	1	58	11,730,764	59 %	54 %	62 %
AEI.01.02	SERVICIO DE ATENCION MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	2	58	4,807,473	62 %	38 %	63 %
AEI.01.03	DISMINUCION DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO	3	15	1,304,979	77 %	71 %	76 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCION DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO	4	43	1,638,646	37 %	49 %	46 %
AEI.01.05	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA	5	172	7,511,443	50 %	47 %	48 %
AEI.01.06	SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO	6	13	357,566	99 %	48 %	73 %
OEI.10	MEJORAR LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO	10					
AEI.10.02	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES INSTITUCIONALIZADO EN LA ENTIDAD	2	1	3,076	50 %	100 %	75 %
AEI.10.03	CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS	3	2	16,397	50 %	0 %	13 %
OEI.13	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL CON INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA	13					
AEI.13.04	SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	4	28	18,709,495	96 %	94 %	96 %
	TOTAL		390	46,079,840			

1/ Total de AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

b) Avance de Ejecución Física del POI Modificado por Funciones del Estado (ver tabla 4)

Las actividades operativas programadas en el POI se encuentran en las funciones 20 Salud, con el siguiente detalle:

Función 20: salud, con 390 actividades operativas con un avance físico del 57% y financiero de S/. 46,079.840.00

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	390	46,079.840	57 %	51 %	57 %
	TOTAL	390	46,079.840			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

c) Avance de la Ejecución Física del POI Modificado por Centros de Costo (Tabla 5.)

La RED DE SALUD LA CONVENCION cuenta con 23 centros de costos que registran el seguimiento actividades operativas, activas con programación (Ver Tabla N° 5).

El Centro de Costo Dirección de Atención Integral cuenta con 351 actividades operativas siendo así el Centro con mayor número de AO y el Centro de Costo Salud Ocupacional cuenta con 1 actividad operativa siendo el Centro de Costo con menor AO.

Se realiza el análisis por cada centro de costo, al año 2022

Al observar la Tabla 5 apreciamos que de los 23 centros de costo sólo 21 centros de costo reflejan una ejecución física del 100%, Dos centros de costo como la de Atención Integral y la de Emergencias y Urgencias muestran una ejecución física de 54% y 62% respectivamente al año 2022

1. **CC. 01 DIRECCION EJECUTIVA RED DE SALUD LA CONVENCION** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 61,695.
2. **CC. 01.02 RELACIONES PUBLICAS** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 63,066.
3. **CC.01.03 ASESORIA LEGAL** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 37,696.
4. **CC. 01.04 CONTROL INTERNO** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 719,855.
5. **CC. 02.01 ADMINISTRACION** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 693,898.
6. **CC.02.02 ECONOMIA** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 693,902.
7. **CC.02.03 LOGISTICA** con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 766,374.

8. **CC.02.04** GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 263,577.
9. **CC.02.05** CONTROL PATRIMONIAL Y MANTENIMIENTO con 2 actividades operativas, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 768,959.
10. **CC.03.01** ATENCION INTEGRAL con 351 actividades operativas, cuya ejecución física es de **54 %** y ejecución financiera de 39,010,640.
11. **CC.03.02** SEGUROS con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 1,000.
12. **CC.03.03** SISMED con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100%** y ejecución financiera de 343,299.
13. **CC.03.04** CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100%** y ejecución financiera de 2,014.
14. **CC.04.01** PLANEAMIENTO con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 144,982.
15. **CC.04.02** PRESUPUESTO con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 145,406.
16. **CC.04.03** PROYECTOS DE INVERSION con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 145,406.
17. **CC.05.01** INTELIGENCIA SANITARIA con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 700.
18. **CC.05.02** EPIDEMIOLOGIA con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 650.
19. **CC.05.03** ESTADISTICA E INFORMATICA con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 650.
20. **CC.05.04** EMERGENCIAS Y URGENCIAS con 17 actividades operativas, cuya ejecución física es de **de 62 %** y ejecución financiera de 378,868.
21. **CC.06.01** SALUD AMBIENTAL con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100%** y ejecución financiera de 0.
22. **CC.06.02** LABORATORIO INTERMEDIO con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 1,837,201.
23. **CC.06.04** SALUD OCUPACIONAL con 1 actividad operativa, cuya ejecución física es de **100 %** y ejecución financiera de 0.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	DIRECCION EJECUTIVA RED DE SALUD LA CONVENCION	1	61,695	100 %	100 %	100 %
01.02	RELACIONES PUBLICAS	1	63,066	100%	100%	100%
01.03	ASESORIA LEGAL	1	37,696	100 %	100%	100%
01.04	CONTROL INTERNO	1	719,855	100 %	100 %	100 %
02.01	ADMINISTRACION	1	693,898	100 %	100 %	100 %
02.02	ECONOMIA	1	693,902	100%	100%	100%
02.03	LOGISTICA	1	766,374	100%	100%	100 %
02.04	GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	1	263,577	100%	100%	100%
02.05	CONTROL PATRIMONIAL Y MANTENIMIENTO	2	768,959	100%	100%	100%
03.01	ATENCION INTEGRAL	351	39,010,640	53%	48%	54%
03.02	SEGUROS	1	1,000	100%	100%	100%
03.03	SISMED	1	343,299	100%	100%	100%
03.04	CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD	1	2,014	100%	100%	100%
04.01	PLANEAMIENTO	1	144,982	100%	100%	100%
04.02	PRESUPUESTO	1	145,406	100%	100%	100%
04.03	PROYECTOS DE INVERSION	1	145,406	100%	100%	100%
05.01	INTELIGENCIA SANITARIA	1	700	100%	100%	100%
05.02	EPIDEMIOLOGIA	1	650	100%	100%	100%
05.03	ESTADISTICA E INFORMATICA	1	650	100%	100%	100%
05.04	EMERGENCIAS Y URGENCIAS	17	378,868	77%	43%	62%
06.01	SALUD AMBIENTAL	1	0	100%	100%	100%
06.02	LABORATORIO INTERMEDIO	1	1,837,201	100%	100%	100%
06.04	SALUD OCUPACIONAL	1	0	100%	100%	100%
	TOTAL	390	46,079,840	100%	100%	100%

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

- Mejora de las acciones de monitoreo por cada centro de costo.
- Manejo adecuado de información mensual por cada centro de costo, y recordatorio de entrega de información a la Dirección de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional.
- Reuniones de coordinación para el monitoreo y cumplimiento de las tareas de las acciones operativas.
- Uso de Tecnologías de información y Comunicación Tics, para la entrega de informes mensuales y las observaciones realizadas.
- Asistencia técnica a los requerimientos de los centros de costo en forma permanente, en cuanto al manejo adecuado del aplicativo CEPLAN v.01

1.4 Medidas para la mejora continua

- Mejorar los sistemas de monitoreo a cargo de los funcionarios responsables a los centros de costo, realizando un trabajo permanente hasta lograr los resultados esperados.
- Mejorar las competencias del equipo supervisor de la GERESA, en la aplicación de la metodología estandarizada del instrumento validados y el uso de las TIC mejorando la asistencia técnica y garantizando el cumplimiento de las actividades en base a las normas vigentes.
- Gestionar, la asignación presupuestal en base a la programación presupuestal multianual, consignado en el CEPLAN (primer año) que refleja el presupuesto requerido para el cumplimiento de las metas programadas de acuerdo a criterios de programación.
- Determinar la brecha de recursos humanos, exclusivamente en el primer nivel de atención, y evitar la rotación del personal calificado para continuar sin retrasos en el cumplimiento de metas, objetivos e indicadores.
- Establecer criterios, procedimientos y pautas técnicas, para el seguimiento del monitoreo del avance de los indicadores de convenios de Gestión, CAD FED, Financiamiento primer nivel de atención (SIS), Gestión y otros, a través del uso de las TIC, en el nuevo contexto
- Establecer estrategias de acuerdo a la realidad local con enfoque de riesgo que permitan mejorar las intervenciones preventivas de la AIS, en el marco de los PP (CRED, Suplementación, Inmunizaciones, visitas domiciliarias, consejerías, gestantes controladas, atención inmediata de recién nacido), y la atención integral de la persona en todos los Cursos de Vida (con enfoque de equidad, género, derecho e interculturalidad) en todos los niveles en y el contexto de la pandemia.
- Las limitaciones en el cumplimiento de las actividades se deben a la alta rotación de personal ha permitido un escaso avance en algunas direcciones en el que deben ser fortalecidas.
- Reorientar los procesos de Control (Monitoreo, supervisión y evaluación) en el marco de la Atención de los PP través de un instrumento validado, de acuerdo al contexto actual
- Proponer aplicativo único que consigne el RR.HH. capacitado en los diferentes PP
- Las acciones operativas cumplidas se reflejan en la utilización de las tecnologías de la información y Comunicación (Tics).
- fortalecer la coordinación del cronograma de entrega de información oportuna y consensuada a través de un documento oficial entre la oficina de estadística y DSP de los diferentes sistemas de información, de las estrategias sanitarias/curso de vida, en el nuevo contexto.
- Fortalecer el seguimiento nominal de prestaciones de los grupos priorizados, AIS Niño, gestante Paciente con Atención de Tuberculosis - PAT, pacientes de Daños no Transmisibles (Diabetes e Hipertensión).
- Gestionar la implementación de CSMC y Unidades de hospitalización, para disminuir la brecha de atención de salud mental y RRHH en los EESS.
- Propiciar la elaboración del Plan Regional IEC en el marco de la atención integral de los PP, en el contexto de la Pandemia, en coordinación con los Responsables de Programas Presupuestales y Cursos de vida y la oficina de comunicaciones
- Gestionar asignación presupuestal para Activos no Financieros, contratación de Recurso Humano, asignación en la genérica 23 para compra de bienes y servicios e insumos de laboratorio.
- Proponer a través de un cronograma establecido el reporte del avance de ejecución presupuestal por centro de costo en sus tres fases, de los Programas presupuestales, para la toma de decisiones.
- Mejorar el plan de equipamiento y reposición para los de equipos biomédicos, de la GERESA y EESS en base a las normas vigentes.
- Conminar a las Unidades Orgánicas Desconcentradas la asignación permanente de auditor en los establecimientos de primer y segundo nivel de atención para el control de atención al usuario.

2 CONCLUSIONES

- Fortalecimiento de las acciones de monitoreo en el marco de los convenios FED (Gestantes con inicio de atención en salud mental).
- Fortalecimiento de competencias en la mortalidad presencia, en el manejo de las emergencias obstétricas y Neonatales, así como en atención Pre-Natal con enfoque de riesgos a equipos priorizados de las 07 Redes de Servicios de Salud.
- Elaboración e implementación de Plan de mitigación de Riesgo de Muerte materna y perinatal con actividades priorizadas para los tres niveles de atención del ámbito de la provincia de la convención, que permite priorizar las intervenciones destinadas a mitigar el riesgo más frecuente relacionado a la mortalidad Materna Neonatal.
- Fortalecimiento de competencias a los recursos humanos en Prevención de Cáncer, prevención de factores de riesgo de cáncer, cuello uterino, próstata, mama, colon/recto, con facilitadores del INEN, a profesionales médicos, obstetras y enfermeras de primer y segundo nivel de atención.
- Implementación de prueba por quimioluminiscencia para tamizaje de cáncer de próstata por antígeno protático específica PSA en varones.
- Logro de equipamiento biomédico e instrumental para la atención de lesiones pre malignas de cáncer de cuello uterino para los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de Atención en el marco del DS. N°189-2022-EF.
- Fortalecimiento de competencias del personal de salud de la Red La Convención en Prevención y Control de ITS/VIH y Tuberculosis y manejo del SIG-TB.
- Pasantías para capacitar de forma presencial en el manejo y monitoreo de pacientes con infecciones por VIH, Hepatitis e ITS en los centros de salud, en el marco de descentralización del tratamiento antirretroviral.
- Fortalecimiento de competencias del personal de la salud del primer nivel de atención en el manejo, diagnóstico, tratamiento, control de las enfermedades de hipertensión arterial, Diabetes mellitus, Salud Bucal, tamizaje y evaluación de errores refractivos, catarata, glaucoma, retinopatía diabética y enfermedades externas del ojo.
- En el contexto de la pandemia, se continúa brindando asistencia técnica en la implementación del Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo en base a la Resolución Ministerial N°972-2020-MINSA a nivel de instituciones públicas y privadas.
- Con respecto a “Diligencias Fiscales Conjuntas en lo que se refiere a Materia ambiental, no se han recibido como tal hasta el Primer Semestre.
- Intervenciones sanitarias de las enfermedades Metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas.
- Atención integral para disminuir la incidencia en TBC, VIH/SIDA, hepatitis y sífilis en la población
- Atención de emergencias y urgencias médicas para la población.
- Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años y Atención preventiva para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población.

3 RECOMENDACIONES

- Al CEPLAN: mejorar las capacitaciones por medio virtual, la rotación de personal amerita iniciar de cero las intervenciones,
- Al GORE: mejor conocimiento de las acciones de salud, para monitorear de mejor manera las actividades.
- A la GERESA: Compromiso con el Monitoreo y la evaluación a través del sistema CEPLAN, exigiendo a los centros de costo el llenado oportuno del aplicativo en forma mensual.
- A los responsables de los centros de costo: manifestar proactividad para los reportes mensuales y la evaluación semestral.

4 ANEXOS

Reporte de seguimiento anual del plan operativo institucional